

NUEVA ESCUELA SECUNDARIA NEUQUINA

DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL

CONSEJO PROVINCIAL
DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE
GOBIERNO Y EDUCACIÓN

NEUQUÉN
PROVINCIA

JUNTOS
PODEMOS
MÁS

PRESENTACIÓN

La construcción del presente Diseño Curricular se constituye en un hecho político pedagógico de carácter histórico para la Escuela Secundaria de la Provincia del Neuquén.

Es el resultado de un proceso de construcción de carácter participativo y democrático, cuyo logro es un diseño que fija la política curricular, orientando la enseñanza y el aprendizaje en la Escuela Secundaria sobre marcos compartidos que proporcionan criterios y patrones de unidad a las prácticas pedagógicas.



LA ESCUELA SECUNDARIA

Constituye un nivel que contiene y abarca en su estructura diferentes modalidades, entendidas como aquellas opciones organizativas y/o curriculares de la educación común, que procuran dar respuesta a requerimientos específicos de formación.

- > **ESCUELA SECUNDARIA ORIENTADA (ESO)**
- > **MODALIDAD EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS (EPJA)**
- > **MODALIDAD EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL (ETP)**
- > **MODALIDAD EDUCACIÓN ARTÍSTICA**



**¿CÓMO SE ORGANIZA
LA ESCUELA SECUNDARIA?**

Ciclo Básico Común
a todas las orientaciones.

1

Un Interciclo -Espacio de
Enlace Pedagógico- para
el Tercer Año de la
Escuela Secundaria.

2

Ciclo Orientado
de carácter diversificado.

3

- 1** Un Ciclo Básico Común de formación general de dos años respetando la especificidad de cada modalidad.
- 2** Un Interciclo - Espacio de Enlace Pedagógico - para el tercer Año de la Escuela Secundaria, con el objetivo de continuar y afianzar la formación general básica así como introducir la formación específica pertinente del ciclo orientado que corresponda.

3 Un Ciclo Orientado de dos años para la Escuela Secundaria Orientada (ESO) y de tres años para la Escuela Secundaria Técnico Profesional (ESTP). En la modalidad Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos (EPJA), el ciclo orientado se corresponde de dos o tres años.

Su carácter de “Orientado” está dado por la construcción y acceso a conocimientos y saberes más específicos, complejizados epistémica y pedagógicamente sobre alguno de los diversos campos de la realidad social: artístico, técnico, humanístico, científico, entre otros.

**¿CÓMO VAMOS
A TRABAJAR?**



Espacios Pedagógicos Articulados (EPA)

Propician el trabajo colaborativo. Desafían a revisar, pensar, reflexionar y justificar, en el colectivo docente institucional, todo el acontecer del acto educativo, devolviéndole su carácter de público.

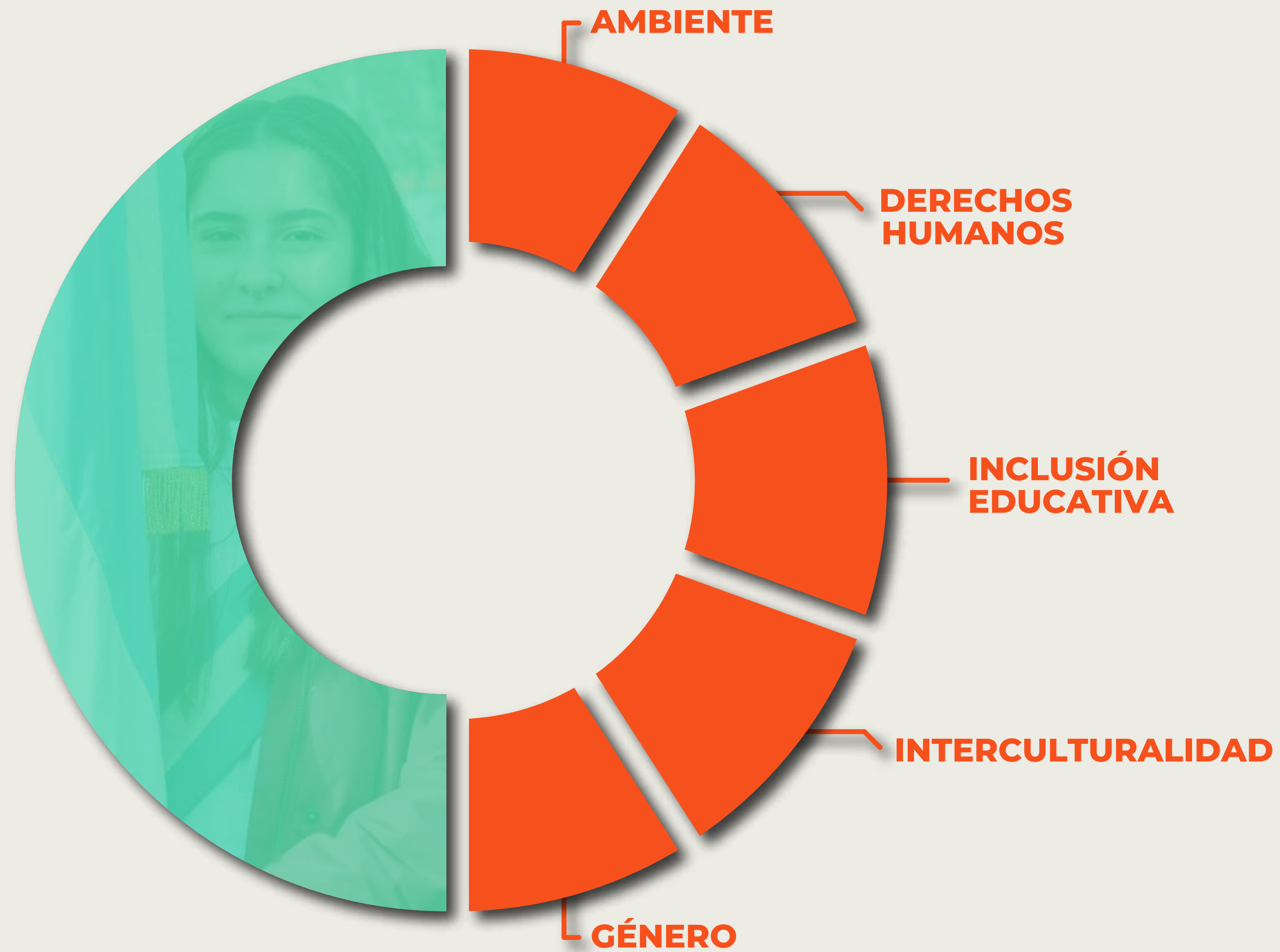
Horas institucionales de Articulación

Las tareas pedagógicas, institucionales y comunitarias que se promueven a partir del nuevo diseño, requieren de un tiempo institucional y de nuevas condiciones laborales.

Se trata de un trabajo pedagógico que necesita desarrollarse en un tiempo y espacio diferenciado, donde se pueda pensar la práctica docente, sostener proyectos, coordinar y articular la tarea con otras y otros.

**¿DESDE QUÉ MIRADAS
VAMOS A TRABAJAR?**

Abordar las perspectivas en la formación de las y los estudiantes de la Escuela Secundaria implica **construir tramas de significación para interpretar la realidad**, lo cual nos desafía a revisar, deconstruir y resignificar nuestras propias concepciones para poder trabajarlas en la escuela.



**¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS
DE LA NUEVA ESCUELA SECUNDARIA NEUQUINA?**

1 EN RELACIÓN AL DERECHO Y A LOS PRINCIPIOS POLÍTICOS-EDUCATIVOS

- Garantizar el acceso, la permanencia, el egreso y reingreso del estudiantado en la Escuela Secundaria, siendo el Estado el garante y responsable del cumplimiento del derecho a la educación.
- Promover trayectos educativos en un espacio del Ciclo Orientado, de carácter diversificado desde los principios políticos-educativos, consagrados en este Diseño Curricular: obligatoriedad, gratuidad, laicidad, igualdad educativa, inclusión, universalidad, interculturalidad y justicia curricular.
- Brindar orientaciones que favorezcan la formación general y, dentro de la misma, la formación específica, la elección vocacional, la continuidad de estudios superiores y/o la inserción al mundo del trabajo.

2 EN RELACIÓN A LA ARTICULACIÓN HORIZONTAL (AL INTERIOR DEL NIVEL) Y VERTICAL (ENTRE NIVELES Y CICLOS).

- Desarrollar estrategias y espacios curriculares de articulación entre Modalidades y Ciclos de la Escuela Secundaria que permitan al estudiantado decidir, desde el reconocimiento de sus intereses, sus pasajes interciclos e intermodalidades, en tanto condiciones para asegurar la permanencia y el egreso.
- Ofrecer las herramientas pedagógicas y didácticas necesarias para la continuidad de los estudios, generando estrategias que permitan la elección fundada y decidida con autonomía, para lo cual el Estado debe garantizar y proveer las herramientas y dispositivos que se requieran para poder atender correctamente los trayectos escolares.

The background is a solid orange color. It features several decorative white elements: a large, thin, curved line in the upper right; a dotted white line forming a large, irregular shape in the upper center; a small white circle in the upper left; a small white 'X' in the upper right; a small white circle in the lower right; and a dotted white line in the lower right. There is also a small white diagonal line in the lower left.

**¿CUÁLES SON LAS ORIENTACIONES DE
LA NUEVA ESCUELA SECUNDARIA NEUQUINA?**

ESCUELA SECUNDARIA ORIENTADA

BACHILLER EN:

- Artes.
- Ciencias Naturales.
- Ciencias Sociales.
- Comunicación.
- Economía y Administración.
- Educación.
- Agrario/ Agro y Ambiente.

- Educación Física.
- Informática.
- Lenguas.
- Literatura.
- Matemática y Física.
- Turismo.

MODALIDAD EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

LAS SIGUIENTES TECNICATURAS

- Producción Agropecuaria.
- Electrónica.
- Electricidad.
- Equipos e Instalaciones Electromecánicas.
- Energías Renovables.
- Mecánico.

- Mecanización Agropecuaria.
- Automotores.
- Tecnología de los Alimentos.
- Programación.
- Maestro Mayor de Obra.
- Químico.

MODALIDAD EDUCACIÓN ARTÍSTICA

- Se recupera la historicidad en la jurisdicción para desarrollar los fundamentos y objetivos de la misma en la Escuela Secundaria.
- Principales Ejes de la Formación General los mismos apuntan a sostener la formación común de todo el ciclo básico que comprende al nivel, resaltando lo particular en la formación específica propia de la Modalidad Educación Artística.
- Según Resolución CPE 603/ 19 se contemplarán, en esta primer etapa del Diseño, los planes de estudio vigentes en la provincia:
 - ➔ Técnico en Musicalización y Sonido.
 - ➔ Técnico en Gestión de Proyectos Audiovisuales.

MODALIDAD EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS.

Se organiza en trayectos de formación de tres y cuatro años según franjas etarias.

Las decisiones de fundamentos curriculares tomadas, atienden y entienden las características de la población escolar de la Modalidad, valoran los esfuerzos por reingresar al sistema, conquistar la culminación de los estudios secundarios y avanzar, si así lo deciden, hacia estudios superiores.

ACUERDOS SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE ÁREAS PARA LA FORMACIÓN GENERAL EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA ORIENTADA (ESO)

Las áreas que se definen para el campo de la formación general del Ciclo Orientado, se constituyen con diferentes disciplinas a cargo de distintos docentes.

ÁREA	ASIGNATURA
CIENCIAS SOCIALES POLÍTICAS Y ECONÓMICAS	Historia. Geografía. Economía. Construcción de ciudadanía. Filosofía.
LENGUAJES Y PRODUCCIÓN CULTURAL	Lengua y Literatura. Lengua otras (Inglés/ Francés). Danza/ Teatro. Música. Artes Visuales.
CIENCIAS NATURALES	Biología. Físico Química.
MATEMÁTICA- INFORMÁTICA	Matemática. Informática.
EFI	Educación Física Integral.
ESI	Educación Sexual Integral.



¿QUÉ NUEVOS ESPACIOS SE INCORPORAN?

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL



EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (ESI)

La posibilidad de constituir un espacio curricular particular para abordar la educación sexual desde un enfoque integral se relaciona con las oportunidades que éste puede presentar para que las y los jóvenes puedan implicarse en el proceso de los aprendizajes que involucra la temática y que no pueden soslayarse como contenido curricular.

La organización de un espacio específico no debe de ninguna forma sesgar el enfoque integral que entiende la sexualidad como parte de la condición humana.

Esto significa que las y los docentes de las distintas asignaturas deberán estar dispuestos a tener en cuenta los propósitos formativos de la ESI, articular con dicho espacio, como así también a constituirse, cuando la ocasión lo requiera, en receptores de las inquietudes y preocupaciones de las y los estudiantes en relación con la temática.

Uno de los propósitos de este espacio curricular es superar la mirada reduccionista –tal vez biologicista o discursos fuertemente medicalizados– que existe en relación con la sexualidad, por lo que la articulación entre las distintas disciplinas será una idea rectora a la hora de realizar propuestas a las y los estudiantes de la educación secundaria.

EJE · El cuidado del cuerpo y la salud.
· La valoración de la afectividad, las emociones y los sentimientos.

EJE · El ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.
· La valoración positiva de la diversidad y la no discriminación.

EJE · La igualdad de trato y oportunidades entre varones, mujeres y otras identidades sexogenéricas.

INFORMÁTICA



INFORMÁTICA

Espacios de creación para todo el Ciclo Básico Común como Informática permiten al estudiantado comprender y razonar sobre la tecnología, discutir sus consecuencias y potencialidades para convertirse en sujetos críticos capaces de intervenir en el mundo. La incorporación de nuevas tecnologías instala una nueva agenda para el debate educativo donde el tema central refiere a cómo favorecer el uso de tecnologías con sentido pedagógico; es decir como herramientas que, más allá de permitir el acceso a la información, colaboren en la construcción de conocimientos socialmente válidos.

LENGUAJES ARTÍSTICOS



LENGUAJES ARTÍSTICOS

La mayor presencia de lenguajes artísticos en todo el Ciclo Básico Común promueve la importancia del desarrollo de la visión artística y la sensibilidad estética en el sujeto como fuente de estímulo del desarrollo cognitivo y de la expresión creativa.

DESAFÍOS Y COMPROMISOS COMPARTIDOS

Como Gobierno de la Educación, alentamos el desafío y gran compromiso de concretar este proyecto político, educativo y cultural; construido a partir de una amplia participación del colectivo docente. Deseamos profundamente que este Diseño habite la escuela secundaria para afianzar y recuperar un tiempo - espacio de posibilidades y oportunidades para nuestro estudiantado.



“

**Enseñar es suscitar, en el estudiantado,
nuevos problemas que no se hubieran
planteado fuera de la escuela.**

(Resolución N°1463/ 18 p.44)

”

CONSEJO PROVINCIAL
DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE
GOBIERNO Y EDUCACIÓN

NEUQUÉN
PROVINCIA

JUNTOS
PODEMOS
MÁS